


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

RESOLUCION NUM. 11

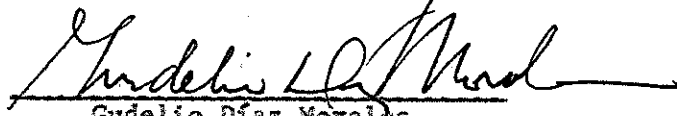
SERIE: 1985-86

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO,
AUTORIZANDO TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS
DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL AÑO FISCAL 1985-86; Y PARA
OTROS FINES:

- POR CUANTO : Al confeccionarse por la Honorable Asamblea Municipal el presupuesto funcional año fiscal 1985-86, se creó la siguiente partida:
- 3021 F.O. -Aportación Fiestas Patronales
- POR CUANTO : El crédito consignado en esta partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.
- POR CUANTO : Existen partidas en el presupuesto funcional con crédito suficiente y parte del cual puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra : Se autoriza al Director de Finanzas o a la persona oficialmente autorizada, a efectuar en los libros de contabilidad a su cargo, la siguiente transferencia de crédito entre la siguiente partida:
- DE LAS PARTIDAS:
- 3020 F.O. -Combustible y lubricantes veh. motor . . \$5,000
3304 F.O. -Combustible y lubricantes Equipo pesado. \$1,000
- A LA PARTIDA:
- 3021 F.O. -Aportación Fiestas Patronales \$6,000
- SECCION 2da : Esta Resolución por ser de carácter urgente y necesaria comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y firmada por el Hon. Alcalde.
- SECCION 3ra : Copia de la misma será enviada a la Administración de Servicios Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.
- APROBADA : 19 de agosto de 1985


Carlos M. Ramirez Hernandez
Presidente Interino


Priscilla Ortiz Rodriguez
Secretaria Asamblea Municipal


Gudelio Diaz Morales
Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P.R.

C E R T I F I C A C I O N

Yo, Priscilla Ortiz Rodríguez, Secretaria Asamblea Municipal, del Municipio de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Num. 11 Serie 1985-86, adoptada por la Honorable Asamblea Municipal de Aguas Buenas, P.R. en Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de agosto de 1985, con los votos afirmativos de los siguientes miembros de la Asamblea:

Hon. Carlos M. Ramírez Hernández	Hon. Pedro J. Sierra Concepción
Hon. Ana E. Díaz Vázquez	Hon. Antonia Rosario Santiago
Hon. Samuel Sierra Concepción	Hon. Gladys Hernández Sánchez
Hon. Ana M. Rosario Alvarado	
Hon. Carmen D. Ortiz Ortiz	

En Contra:

Hon. Edwin F. Rosario Navarro

Ausentes:

Hon. Zobeida Merced Acevedo	Hon. Manuel Díaz Morales
Hon. Iván Rivera Gómez	Hon. José B. Canino Laporte
Hon. Benigno Rodríguez Rivera	

y aprobada por el Hon. Alcalde el día 19 de agosto de 1985.

Y para que así conste y para uso oficial, expido la presente certificación, la cual firmo y sello con el sello oficial de este Municipio, en Aguas Buenas, P.R. hoy día 19 de agosto de 1985.


Priscilla Ortiz Rodríguez
Secretaria Asamblea Municipal

SELLO